Moniquirá, enero 5 de 2024

Ing. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente
Ciudad

REFERENCIA: *DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.*

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del **CONVENIO DE USO DE RECURSOS N° 1332 DE 2023,** suscrito entre el municipio de Moniquirá – Boyacá y el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, con Nit 900.463.725-2 y el representante legal, ALAN GUILLERMO ASPRILLA REYES Identificado con **cedula de ciudadania N°** 80.845.814, cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ".** En ejercicio de tal designación, deberá cumplir las funciones legales correspondientes, entre ellas a:

En cumplimiento de lo anterior, usted deberá realizar el seguimiento administrativo, tècnico, contable, financiero y juridico con el fin de que el contratista de estricto cumplimiento a la ejecución del contrato y a las obligaciones pactadas en el mismo, a partir del perfeccionamiento contractual y hasta la liquidación del mismo, cuando a ello haya lugar, las obligaciones se describen a continuación:

EL MUNICIPIO, realizará el control tècnico, administrativo financiero, contable, jurídico y ambiental en la ejecución del **CONTRATO**, a través del Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente. **EL SUPERVISOR** velará por el cumplimiento de lo previsto por el artículo 4º de la ley 80 de 1993 y ejercerá sus funciones de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia en especial lo contenido en los articulos 82 a 85 de la ley 1474 de 2011.

Se informa que el supervisor responderá civil y penalmente por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerza función de supervisor conforme la Ley 1474 de 2011.

Se deja constancia que con el acto de notificación se hace entrega al supervisor de copia del expediente contractual con todos los documentos precontractuales y minuta del contrato el cual una vez liquidado reposara en la Secretaria de Despacho competente.

La presente se expide a los cinco (5) dias del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Quien notifica.

Dr. FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde municipal

Quien Acepta la Supervisión.

ING JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
Secretario de Infraestructura y Medio ambiente

Calle 18 N° 4 - 53
Código postal 154260
Tel: (+57) 8 728 1275/(+57) 8 728 1124
Email: contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
www.moniquira-boyaca.gov.co

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN

En el Municipio de Moniquirá, a los cinco (5) días del mes enero de 2024, en la Secretaria de la secretaria de compras públicas y abastecimiento estratégico, se le comunica y hace entrega a, **Ing. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES** Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente, personalmente, la designación de supervisión, del **CONTRATO N° 1332 DE 2023.**

En constancia firma:

QUIEN ES DESIGNADO COMO SUPERVISOR:

ING.JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
Secretario de Infraestructura y Medio ambiente
C.C. 1.054.682.632

QUIEN COMUNICA:

Dra. LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
C.C. 1.118.123.445

	NOMBRE	CARGO	Vo.Bo
PROYECTÓ. REVISO Y APROBÓ	*Lina Yinedt Olmos Fajardo*	*Secretaria De Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico*	